Lineamientos de entrega para publicaciones.

Las publicaciones se dividen en siete temas y se abarcará la siguiente información:

* **Bioética:** Protección ambiental, información sobre cuencas hidrográficas, apoyo al aprovechamiento de los recursos naturales, sustentabilidad, empresas socialmente responsables, promoción de la prevención y control de la contaminación del agua, aire y suelo, reciclaje, ahorro recursos naturales y asistencia en la promoción y protección de los diferentes ecosistemas dentro del territorio Nacional Mexicano.
* **Educación:** Promoción y difusión de programas educativos en zonas de difícil acceso, impulsar el sano crecimiento físico, mental y social, apoyar actividades de educación e investigación, proporción de material útil para la educación de los mexicanos, difusión de estudios e investigaciones de la preservación, rescate y desarrollo sobre cualquier etapa de la Historia de México y fomento de la lectura.
* **Economía y Social:** Fomento del desarrollo de ideas, iniciativas, estudios y proyectos, difundir y apoyar las relaciones entre comunidades para que satisfagan sus necesidades básicas y se logre un desarrollo integral. Promoción y difusión de servicios y productos generados en México, comercio justo y consumo local.
* **Cultura**: Apoyo a actividades artísticas en todas sus ramas, ya sea música, artes plásticas, dramáticas, danza, literatura y cinematografía, también, apoyo a comunidades indígenas para preservar sus lenguas, usos y costumbres, artesanías y tradiciones.
* **Turismo:** Impulsar el turismo comunitario para crear la red de comercio comunitario entre campo y ciudad para garantizar la seguridad alimentaria de la zona metropolitana de la Ciudad de Puebla. Compartir todas las riquezas turísticas que México tiene para ofrecer.
* **Buen Vivir:** Generar contenido de acuerdo con la filosofía del buen vivir, lo que significa proporcionar información acerca del bienestar colectivo, una vida digna y el respeto a la naturaleza.
* **Nosotros**: Información acerca de las actividades de Fundación Conserva México tales como proyectos, eventos, procesos, e información del equipo. Invitar a los ciudadanos a formar parte de nuestra causa e incentivar el voluntariado.

El contenido en las publicaciones acerca de los programas y proyectos de Conserva México deben contener la siguiente información:

* Qué se hace
* Cómo se hace
* Porqué se hace
* Para qué se hace
* Quienes se involucran
* Horarios y fechas
* Logros
* Invitaciones
* Felicitaciones a los que participan

Las publicaciones deberán contar con los siguientes lineamientos y formatos para poder ser publicadas en la página de Facebook.

* Contenido interesante y de calidad
* Excelente ortografía y redacción
* Títulos cortos, llamativos y sencillos
* Los mensajes deben ser claros, con un lenguaje amable y respetuoso, se escribirá en segunda persona (tú) y en tercera persona para generar interacción y confianza.
* Contestar los comentarios y mensajes que se generen en la cuenta, con un máximo dos días hábiles. En caso de un comentario o mensaje de información relevante, consultarlo con los directivos de la fundación.
* No copy paste
* No plagio de reseñas
* No publicar temas de política, religión, raza
* No palabras altisonantes
* Citar fuentes

**2.1.2 FORMATO PARA MANDAR PUBLICACIONES**

Las publicaciones se tendrán que mandar en un formato de Word. Las imágenes serán enviadas aparte y el nombre del archivo deberá ser área + nombre completo.

Abreviaciones de áreas:

PEc. – Ecología PC. – Cultura

PEd. – Educación PBv. – Buen Vivir

PEs. – Economía y Social PN. – Nosotros

PT. – Turismo